

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2022301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas del día 25 de julio de 2022 y con fundamento en el artículo 64 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, 170 y 171 de su Reglamento, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2022-RM-0502** referentes a "**Construcción de reductores de velocidad en arterias urbanas (boyas) 2, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el INC. HÉCTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ, en su calidad de coordinador de supervisión, designado por el MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**", INC. [REDACTED] en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 31 de mayo de 2022, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. MANUEL RIVERA POLANCO**, asistido por el **MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" ESTUDIO, COSTOS E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V., representada por [REDACTED] celebraron el contrato número **MVER-2022-RM-0502**, referente a los trabajos: "Construcción de reductores de velocidad en arterias urbanas (boyas) 2, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 30 de junio de 2022, mediante aviso de terminación "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 05 de julio de 2022, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 15 de julio de 2022, "**EL H. AYUNTAMIENTO**" y "**EL CONTRATISTA**" suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado "**EL CONTRATISTA**" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 106,637.93	\$ 17,062.07	\$ 123,700.00

HIDROCARBUROS TERRESTRES

2021

OPERADO 2022



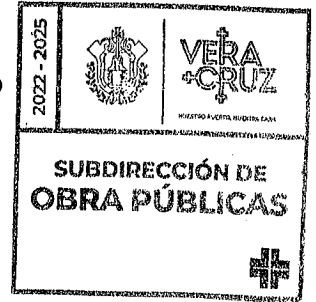
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2022301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 123,700.00 (Ciento veintitrés mil setecientos pesos 00/100 M. N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 106,637.93	\$ 17,062.07	\$ 123,700.00

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 123,700.00 (Ciento veintitrés mil setecientos pesos 00/100 M. N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Saldos sin ejercer:

MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para "EL H. AYUNTAMIENTO" por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:

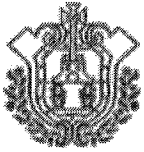
Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta; se realizaron con base en las cantidades siguientes:

HIDROCARBUROS TERRESTRES

2021

AGOSTO 2022





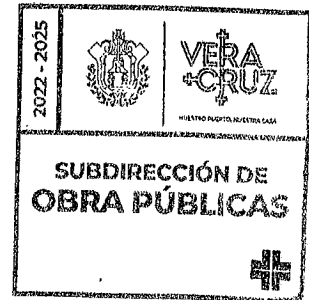
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2022301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



CONCEPTO	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 106,637.93	\$ 17,062.07	\$ 123,700.00	\$ 0.00	\$ 533.19	\$ 319.91	\$ 122,846.90
SUMA	\$ 106,637.93	\$ 17,062.07	\$ 123,700.00	\$ 0.00	\$ 533.19	\$ 319.91	\$ 122,846.90

QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisión de la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega queda bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

SÉPTIMO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 60 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.

OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

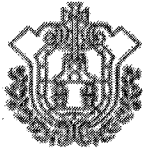
Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorga el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por "EL CONTRATISTA".

HIDROCARBUROS
FINIQUITOS

2021

OCTUBRO 2022





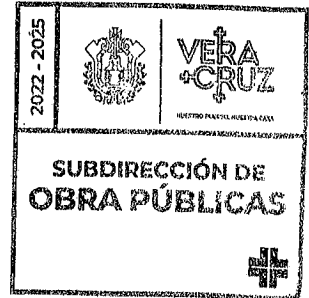
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

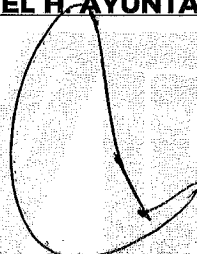
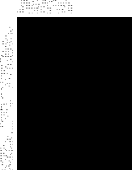

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2022301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 13:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<u>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</u>	<u>POR "EL CONTRATISTA"</u>
 ING. HECTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ COORDINADOR DE SUPERVISIÓN	  REPRESENTANTE LEGAL ESTUDIO, COSTOS E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.

**HIDROCARBUROS
TERRESTRES**

2021

OPERADO 2022

0 8 h u #) h) 7 0 u \ @ h 0 t @ h 0 u i @ @